



A N E P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, **02 JUN. 2015**

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° *29*

Exp. 15029 / 14 y ags.

VISTO: La Resolución adoptada por el Consejo de Educación Secundaria en Sesión N°75 del 11 de noviembre de 2015 Exp. N°3/15029/14 y agregados, referida a la confirmación de los Profesores Articuladores Zonales de educación Física y los Profesores Articuladores Departamentales de Inglés y Matemática;

CONSIDERANDO: Que la Inspección de Matemática ha constatado algunos errores en los datos personales de los Profesores Articuladores Departamentales de la mencionada asignatura;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Rectificar la Resolución correspondiente al Exp. N°3/15029/14 en lo referente a los datos personales de los Profesores Articuladores Departamentales que se mencionan a continuación:

PROFESORA	DONDE DICE	DEBE DECIR
Fernández, Eva	C.I. 3.714.801-3	C.I. 2.868.091-9
Curbelo, Mary	C.I. 3.484.075-8	C.I. 3.784.075-8
Conti, Anallá	Conti Morando, Analía	Conti Morandi, Analía

Librense las comunicaciones del caso.

Cumplido, archívese.-

[Firma]
Dra M^a Beatriz Bello
Secretaría General

[Firma]
Consejo de Educación Secundaria
Rep. P.U. Unidad P.U. N° 23
DIRECTORA GENERAL